

10(880-17) 14

Los 7
misterios
de

Promoción Popular..



Se habla mucho de Promoción Popular. Ha llegado a ser un tema de discusión y controversia. ¿Es buena? ¿Es mala? ¿Cumple una función trascendental, o es un fruto de la burocracia inoperante? ¿Favorece al pueblo o a los oficialistas demócrata cristianos? ¿Tiene por objeto la propaganda del régimen? ¿Cómo se financia?

En estas páginas se aclaran las dudas y se deja la verdad expuesta a la luz

Ya era tiempo...

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CENTRAL

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CENTRAL

—¿Qué es Promoción Popular?

—Es un proceso por el cual el pueblo capacitado y organizado se va integrando en el desarrollo general del país al participar efectivamente en la solución de sus propios problemas. En otras palabras: es lo contrario del paternalismo.

Para honor de Chile, este es el primer estado latinoamericano en que la promoción del pueblo se realiza a nivel gubernamental y como meta preferencial de los planes de gobierno. Tanto así, que puede afirmarse categóricamente que la Promoción Popular es uno de los pilares que sostienen la Revolución en Libertad.

2

—¿Cómo puede el pueblo salir de la marginalidad?

—Al iniciarse el proceso de promoción se encontraba marginada la mitad de la población de Chile, en ciudades, aldeas y campos. Gente marginada es la que no sólo carece de buena vivienda, de higiene, cultura y crédito comercial y bancario, sino que además se halla dispersa y sin organización y a la vez desconectada de las autoridades y servicios de bien común. En tales condiciones, esos cuatro millones de chilenos no podían hacer pesar sus aspiraciones y necesidades, no podían participar en los planes y decisiones estatales que les afectaban. Inflúan solamente con su voto en las elecciones, y alguna vez lograban pequeñas conquistas pasajeras con el recurso del paro o huelga; luego volvían a su eterno estado de seres sin voz ni fuerza, como multitud en el desierto. Ahora bien, esta desconexión entre pueblo y autoridades era consecuencia de la atomización de la clase obrera, de su desorganización, de la soledad de sus grupos y personas. Los sindicatos no bastan por sí solos para unir al pueblo: se requería una organización más profunda y completa, basada en un concepto revolucionario de la democracia, en una reivindicación de justicia social práctica y —para decirlo todo— en la necesidad urgente de elevar el nivel de vida de la mitad de nuestros compatriotas como paso indispensable para el desarrollo de la economía nacional.

Un pueblo hundido en la pobreza y la ignorancia posee un poder comprador mínimo, que limita y frena las posibilidades de expansión de un país; en tanto que un pueblo instruído y próspero es fuerte consumidor de miles de industrias y asegura el bienestar y riqueza de la nación.

Lo antedicho deja explicada la respuesta: El pueblo necesita del estímulo estatal para salir de la marginalidad. Si pudiera hacerlo solo, no habría marginados; tengámoslo por seguro. Ser marginal consiste precisamente en encontrarse imposibilitado para cambiar de suerte; consiste en hallar cerradas las puertas de la "vida mejor" a que todo ser humano aspira. Y las puertas más difíciles de abrir, hasta hace poco, eran justamente las del Estado. Fueron también, por lo mismo, las primeras que la Revolución en Libertad hizo accesibles para poder establecer la conexión Estado-Pueblo, que es la base del programa de Promoción Popular.

3

—¿En qué consiste ese programa?

—Consiste en integrar al pueblo al pleno ejercicio de sus derechos, mediante una colaboración sistemática con el sector público. Son puntos esenciales del programa: 1º el acondicionamiento de las estructuras y mecanismos estatales para hacer posible la incorporación del pueblo al ejercicio del poder; 2º la organización del pueblo en Juntas de Vecinos, Centros de Madres y demás agrupaciones comunitarias, y luego en Federaciones y Confederaciones, para encauzar la relación de las comunidades con el Estado; 3º la capacitación de los dirigentes y líderes populares a fin de facilitar su actividad y sus contactos con las autoridades y servicios públicos; y 4º la elevación del nivel de vida (material y espiritual) del pueblo a través de la acción combinada de éste con los poderes gubernativos. De aquí sale la pavimentación de las calles en las poblaciones, la instalación de alcantarillado y luz, escuelas, policlínicas, retenes de policía, teléfonos públicos, mercados y locales comunitarios. De esta mancomunidad de esfuerzos salió también la Operación Invierno, que ha prevenido los daños y desastres de los temporales en beneficio de quinientos mil pobladores.

4

—En esta acción combinada, ¿qué aporta el Estado y qué aporta el pueblo?

—El pueblo aporta lo que puede: la mano de obra, terrenos, materiales, incluso dinero, producto del ahorro y de fondos reunidos en Cooperativas. El Estado concurre solamente con lo que no puede aportar el pueblo: el resto del financiamiento de las obras, los estudios de planificación y de prioridades (en orden de urgencia), la asesoría técnica, maquinarias y facilidades.

El pueblo no quiere dádivas y el Estado no tiene el propósito de dárselas.

El pueblo tendrá lo que sea capaz de obtener mediante su organización comunitaria, mediante su esfuerzo colectivo y su fe en su propia capacidad.

En el corto tiempo transcurrido desde su iniciación, la Promoción Popular, como proceso sin precedentes en Chile, exhibe resultados que sobrepasan las previsiones más idealistas. La forma en que las comunidades populares han respondido a la llamada está en estadísticas y en la innumerable serie de proezas colectivas que son la gloria de este movimiento. Este pueblo, equivocadamente considerado imprevisor, tiene en este año 1966 cerca de setecientos millones de pesos depositados en las sucursales populares de La Vega, San Gregorio y José María Caro del Banco del Estado.

Este pueblo "sin ambiciones" levantó la Población Santa Victoria de Conchalí, contratando deudas por ciento veinticinco millones de pesos que se pagan con exacta puntualidad, y donde sesenta y cinco familias de obreros y costureras tienen hoy cumplido el sueño de la casa propia. En Osorno, los lisiados se unieron para formar un hogar-taller y afrontar la existencia sin recurrir a la caridad pública. En la Población Jesús Nazareno de Maipú los vecinos forestaron las calles con árboles plantados por sus manos. En la Población Joao Goulart, una mujer sin recursos fundó una escuelita en una pieza de su casa. En los cerros de Valparaíso, hombres, mujeres y niños han trabajado en la construcción de aceras y calles; y después de veinte años de aislamiento una ambulancia pudo llegar a una de esas poblaciones a recoger a una enferma... Los ejemplos de esfuerzo comunitario llenarían un volumen.

5

—Se dice que esta promoción del pueblo es demasiado costosa. ¿Cómo se financian los aportes del Estado? ¿Es verdad que existe ayuda exterior?

—No se recibe ayuda exterior en el sentido de donaciones en dinero. Un Departamento de la Consejería mantiene contactos con entidades afines extranjeras, tanto oficiales como privadas, pero sus demandas no son de índole económica. Sólo existe la posibilidad de que un préstamo internacional, para proyectos sanitarios y educacionales, sea canalizado a través de Promoción Popular. Hasta el momento, esta se financia con fondos del Presupuesto Ordinario de la Nación. En cuanto al monto de sus obras —que por lo demás no constituye un misterio— lo que importa es saber que ellas son una inversión ventajosa y un ahorro a la postre para la economía fiscal y particular. Son una inversión, porque favorecen la defensa del capital humano (la mayor riqueza de un país) mediante la preservación de la salud masiva y la instrucción popular. Y son un ahorro, porque no hay la menor duda de que es más barato prevenir calamidades (inundaciones, enfermedades endémicas o epidemias mortíferas) que remediar sus efectos una vez producidas. El ejemplo más concluyente es la Operación Invierno. Por primera vez en la historia de Chile se han tomado medidas precautivas en gran escala, antes de que empezara a llover,

para aminorar o evitar las consecuencias de los temporales en ciento veinte poblaciones de quince provincias amenazadas. Y dentro de este ahorro hay otro ahorro, desde el momento en que los interesados aportaron a la Operación su trabajo, camiones, carretelas, ripio, materiales y hasta cuotas en efectivo... En otros casos, como el de los Centros Comunitarios, se ha llegado a la fórmula ideal, que no soñaron los estadistas de viejo cuño. Trátase de locales prefabricados para reuniones con anexo de oficina o taller, de los que ya hay cuatrocientas unidades instaladas en 1966. Dichos locales comunitarios fueron vendidos a las Juntas de Vecinos y Centros de Madres, al costo y a plazos, con lo que este nuevo adelanto de las poblaciones no le cuesta nada al Estado ni al contribuyente.

6

—Se dice también que Promoción Popular es “un intermediario más” en las relaciones del pueblo con el Gobierno. ¿Es verdad?

—Es un intermediario, si quiere dársele este nombre, pero creado “para conectar al pueblo directamente con los poderes públicos”. Un conducto —es la palabra correcta— que tiene el específico objeto de centralizar, coordinar, canalizar y simplificar la relación Pueblo-Estado. En este carácter no sólo ha hecho por el pueblo cosas que jamás se hicieron antes, sino que ha impreso a su múltiple acción un dinamismo imposible de desconocer. La prueba más cabal de su eficiencia la dio un regidor de oposición, en la ciudad de R..., al declarar imprudentemente: “Es un arma tan formidable de penetración popular, que debemos torpedearla aunque sea en perjuicio del proletariado, para impedir que la Democracia Cristiana se perpetúe en el poder”. Este dinamismo eficaz, que no conviene a ciertos líderes “amigos del pueblo”, se ha probado en emergencias nacionales como el terremoto del 65, cuando en pocos días quedaron organizadas las comunidades de las provincias destruídas y a la vez reglamentado el suministro de los socorros del Gobierno y los particulares.

Es este “intermediario” el que en julio del 66 recibió el respaldo impresionante de seiscientas organizaciones de Val-

paraíso, reunidas para advertir a los parlamentarios de oposición que no les estaban pidiendo sino exigiendo la aprobación de la Ley de Juntas de Vecinos. En su carta pública los dirigentes populares expresaron: "Señores parlamentarios: ustedes nos han enseñado que el pueblo puede opinar, y opinamos. Ustedes nos han enseñado que están allí porque nosotros los pusimos y que están dispuestos a servir y que podemos exigirles el cumplimiento de nuestras aspiraciones. Exigimos, entonces, que el proyecto sea aprobado en forma completa, incluyendo la creación (jurídica) de la Consejería Nacional de Promoción Popular, que es el organismo que participa y colabora directamente en nuestra promoción y sin el cual nada podría cumplirse del resto del proyecto, ya que democratizará la autoridad para que nuestra ley no sea letra muerta".

Promoción Popular no levanta casas ni escuelas, no instala policlínicas, alcantarillas, luz ni agua, no pavimenta calles, no construye mercados ni plazas de juegos infantiles; su tarea consiste en acoger y asesorar a las comunidades solicitantes, en programar las obras por orden de urgencia y en activar su ejecución ante quien corresponde, sea la Municipalidad, la CORVI, el Servicio Nacional de Salud o la Empresa de Agua Potable. Su autoridad y responsabilidad provienen del hecho de ser una sección del Ejecutivo; de ahí que se lea en sus membretes: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — CONSEJERIA NACIONAL DE PROMOCION POPULAR.

La meta ideal de este proceso es que las comunidades puedan un día arbitrar su propio destino, prescindiendo, precisamente, de intermediarios o de empeños en su relación con el Estado. Sucederá esto cuando estén total y perfectamente organizadas, con personalidad jurídica y constituí-

das en Federaciones y Confederaciones, con sus dirigentes y líderes cabalmente capacitados para la solución directa de sus problemas, y cuando los organismos estatales hayan sido funcionalmente adaptados para hacer posible la integración de la clase obrera en la gran comunidad nacional. Esto significa: el pueblo en el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, participando del poder y disfrutando del acceso a todas las posibilidades que brinda una verdadera democracia.

Para probar que estas no son palabras, basta recordar un hecho sin precedentes en el país. En la elaboración de las indicaciones al proyecto de ley sobre Juntas de Vecinos trabajaron en conjunto diputados de la Democracia Cristiana, los asesores jurídicos de Promoción Popular y **obreros dirigentes de las comunidades populares.**

—Se ha afirmado que Promoción Popular es un centro de propaganda y activismo del Gobierno, y a la vez, una oficina proveedora de puestos públicos para militantes demócratacristianos.

—Esas afirmaciones son más infantiles que malévolas. Numerosos funcionarios de la Consejería no son militantes de ese partido que arrastra al cincuenta o más por ciento del electorado; se les llamó y contrató porque eran especialistas, o porque eran capaces, o porque manifestaron verdadero interés o vocación promocional.

Evidentemente que entre ellos no hay opositores. ¿Pretenden que el organismo fundamental de los planes sociales del Gobierno se confíe sin discriminación a gente de cualquiera ideología? ¿Por ejemplo, a los que durante cien años no dieron un paso serio por mejorar la suerte del pueblo? ¿O a los que declaran que Promoción Popular debe ser torpedeada, aunque sea en perjuicio del proletariado, para que el partido gobernante no siga en el poder?...

De otra parte, esta repartición se desenvuelve con una planta de empleados desusadamente reducida y que soporta un régimen de labor recargada. Y más pequeño aún parece su número si se piensa que su cometido se dirige al bien directo de una mitad de la ciudadanía, y a la larga, en beneficio de toda la comunidad nacional.

Verdad es que hay "una cantidad" de abogados prestando servicios..., pero permanecen en sus bufetes particulares y trabajan gratuitamente en la tarea pactada, que es atender las consultas y problemas jurídicos de pobladores sin recursos.

Algo nuevo debe estarse haciendo para que tantos profesionales colaboren sin pedir nada para sí. Una mística debe existir, emanada de ideales superiores.

En cuanto a la afirmación de que se trata de "un centro de propaganda y activismo del Gobierno", pasamos de lo infantil a lo ridículo. Quien tomase esa especie al pie de la letra, acabaría por llegar a una conclusión: Si toda obra gubernamental de bien público tiene por objeto conseguir votos, sólo serían honestos y sanos los Gobiernos que no hacen nada.

La Democracia Cristiana conquistó sus votos para llevar a cabo un programa de renovación y justicia dentro de la libertad, y lo está cumpliendo en la forma ofrecida.

Se trata de una revolución no "desde arriba", sino con la participación directa, efectiva y libre del pueblo. Por eso y para eso existe y funciona la Promoción Popular.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGION CHILANA

